

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

- 843** *Resolución de 9 de enero de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 9 de diciembre de 2025, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Miguel Ángel Torralba Cabeza.*

Apreciado error en la categoría asistencial de don Miguel Ángel Torralba Cabeza en el Hospital Clínico Universitario «Lozano Blesa», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación rectificación del texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 303, de 18 de diciembre de 2025.

Página 167844, donde dice:

«... nombrar a D. Miguel Ángel Torralba Cabeza, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Medicina, adscrita al departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, cuya plaza está vinculada con el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" y dada la categoría asistencial del interesado en dicho Centro mantendrá la condición de Jefe de Sección en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso.»

Debe decir:

«... nombrar a D. Miguel Ángel Torralba Cabeza, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Medicina, adscrita al departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología, cuya plaza está vinculada con el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" y dada la categoría asistencial del interesado en dicho Centro mantendrá la condición de Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria del concurso.»

Zaragoza, 9 de enero de 2026.—La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.